

**HECHO ESENCIAL**  
**EMPRESAS IANSA S.A.**  
Rol. N° 1.550  
Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 11 de abril de 2022.-

Señores

**Comisión para el Mercado Financiero**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1

PRESENTE

Estimados señores,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y de lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente y en representación de Empresas Iansa S.A. (la "Sociedad"), comunico a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 22 de enero de 2020, se informó en carácter de hecho esencial, que la Sociedad y su filial Iansagro S.A. suscribieron un contrato de compraventa de acciones y de activos con Empresas TucaPel S.A. ("TucaPel") filial del grupo brasilero Camil Alimentos, en virtud del cual la Sociedad y Iansagro S.A. venderían su negocio de producción y comercialización de alimento de mascotas, señalando en dicha ocasión que el cierre de la transacción estaba sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas.

Las partes han acordado de común acuerdo no perseverar en la transacción, firmando con fecha 6 de abril de 2022, un término y finiquito de ésta, dando por totalmente terminada la operación de venta antes señalada.

Se hace presente que esta situación no tiene efectos financieros para la Sociedad, ya que los resultados de la referida operación no habían sido contabilizados, mientras ésta no se hubiere materializado.

Saludamos atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pablo Montesinos Pizarro".

PABLO MONTESINOS PIZARRO  
Gerente General  
Empresas Iansa S.A.